

**INFORME COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2019**

A los señores accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO

Luego de haber sido nombrada Comisario de la Compañía; cumpto en presentar a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

La administración general de la compañía es responsabilidad absoluta del Sr. Gerente.

En el aspecto financiero la compañía cuenta con el apoyo de una profesional en el área contable, quien es responsable de la elaboración de los Estados Financieros (Balances); como también encargada de cumplir oportunamente con las obligaciones tributarias ante los entes de control a los que está sujeta la compañía.

En relación a la gestión administrativa me permito informar que es favorable para la marcha de la compañía.

Mi responsabilidad conforme a la ley es; expresar una opinión sobre la veracidad de dicha información; en tal sentido una vez que he verificado los mismos doy fe que dichos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la real situación económica y financiera de la compañía toda vez que se sujetan a las normas contables y procedimientos implantados por las entidades fiscales reguladoras.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales consiguientes.

Cumandá; 29 de febrero de 2020

Atentamente,



Ing. María Lorena Zhinin Gualli
C.C. 0603912080
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA